

PRECIO DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: EN ESPAÑA PTAS. 1'25, EN EL EXTRANJER. 2'25, NUMERO SUELTO 0'95, ATRASADO 0'10

Dirección telegráfica:

CORRESPONDENCIA-Palma

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsal las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN PEDRO NOLASCO, 7

A NUNCIOS: PALACIO 2 y 4 frente la Diputación Provincial

LA CORRESPONDENCIA

LA FAROLA VERDE

Brossa 30.—PALMA

No importa recomendar este establecimiento para ju-guetes.

Brossa 30.—PALMA

Los crímenes de Londres

El dueño de la casa número 8 de Whitfield-street, cerca de Tottenham-court-road, en Londres, informaba hace pocos días a la policía de que una señora alemana, llamada Mrs. Briesnieck, había sido asesinada por su marido. Acudieron los agentes a la casa, y en una habitación del cuarto segundo encontraron, tendido en la cama, el cadáver de la alemana. Las primeras diligencias, confirmadas luego por el examen facultativo, dieron por resultado que mister Briesnieck había sido estrangulado y que además había recibido fuertes golpes en la cabeza. En el cuello y en el pecho veíanse las señales de presiones violentas. La cara estaba completamente desfigurada por efecto de las contusiones.

De las declaraciones del dueño de la casa resultó que la difunta en unión de su marido, habitaba el cuarto desde hacía cuatro meses, y que se dedicaba a echar las cartas a fin de que en la ley inglesa está considerado como una forma de ejercer la adivinación. El 1.º de Marzo la alemana comunicó al casero que su marido, que hasta entonces no había tenido ocupación, se había colocado en provincias, y que el mismo día salía para encargarse de su nuevo empleo. A partir de este momento no se volvió a ver más al marido ni a la mujer. El día 2 recibió el mismo casero una tarjeta postal de Southampton, en que el matrimonio le anunciaba que estaría ausente algunos días y le rogaban que les guardara su correspondencia hasta el regreso.

Con esto, creyóse entre los vecinos que la mujer había querido acompañar al marido a su nueva residencia y nadie se ocupó del suceso hasta que el hedor insuperable que salía del cuarto hizo concebir sospechas de que algo anormal ocurría. Hicieron abrir la puerta y se descubrió el cadáver.

La policía creyó reconstruir fácilmente el crimen. La echadera de cartas tenía clientela numerosa, ganaba mucho dinero, vestía con elegancia y lucía joyas valiosas, mientras el marido era un vago, que vivía a expensas de lo que ganaba su consorte. Lo ocurrido era que la había metido para robarla y había huido a América. En este supuesto, dictóse auto de prisión contra él, se envió un agente a Nueva-York y se avisó por telégrafo a la policía de los Estados-Unidos.

Así las cosas, el sábado de la semana pasada, una mujer de nacionalidad belga, que habitualmente reside en Londres, y que había ido a pasar una temporada a su país, se presentó en la dirección de Policía y prestó ante uno de los jefes de servicio la declaración siguiente: «Son Vds. víctimas de un error. La mujer asesinada en Whitfield street no puede ser Mrs. Briesnieck, pues ayer mismo la he visto yo con su marido en Amberes.»

Procedióse entonces a nuevas investigaciones. Como la víctima del crimen de Whitfield street había sido inhumada hace tiempo, se comparó su vestido con los que Mrs. Briesnieck había dejado al partir, y desde luego se notó una gran diferencia, sobre todo en la cintura. Entre tanto, se habían pedido a Alemania noticias acerca de la pareja Briesnieck.

Estas, que fueron muy pronto suministradas por la policía alemana, no podían ser más desfavorables. El marido había sufrido varias condenas por robo. La mujer se dedicaba a provocar abortos. Estos datos hicieron suponer entonces que el cadáver encontrado en Whitfield-street era el de alguna desgraciada que había perecido á consecuencia de una operación ilegal. Con esta nueva pista enviáronse agentes de policía al continente, los cuales no tardaron en apoderarse de la criminal pareja. Mrs. Briesnieck, acompañada del individuo que pasaba por su marido, y cuyo verdadero nombre es Fritz Metz, ha sido detenida hace pocos días en Berlín.

Inmediatamente han declarado su crimen. El cadáver de Whitfield-street pertenece en efecto á una pobre joven, en cinta de cuatro meses, que quiso hacer desaparecer el fruto de su falta y que murió á consecuencia de la operación practicada por la echadora de cartas.

Como los dos criminales son alemanes, serán juzgados en Berlín, asistiendo al proceso agentes de la policía inglesa que han salido ya para aquella capital. Estos recibirán las diligencias practicadas por las autoridades británicas, entregándolas al tribunal correspondiente.

No se ha podido identificar todavía el cadáver de la víctima.

Noticias de Cuba

Cuba independiente

De una carta que publica Le Temps tomamos lo siguiente:

«Todos los actos del gobierno de Washington se han encaminado hasta ahora á preparar la independencia de la isla.

En todos los centros administrativos de carácter civil los jefes y los empleados son naturales de Cuba, y en breve serán repatriados los voluntarios norteamericanos, á quienes reemplazará un cuerpo de 15.000 hombres, pertenecientes al ejército cubano ó libertador.

De las tropas norteamericanas solo quedarán unos 15.000 hombres, pertenecientes al ejército regular.

El nuevo régimen militar coincidirá con el pago de los tres millones de dólares ofrecidos á las tropas cubanas por el gobierno

los Estados Unidos para lograr el licenciamiento de los guerrilleros.

Esos tres millones de dinero norteamericano, muy necesarios aquí, según se nos ha hecho saber, llegarán en 600 cajas y serán desembarcados dentro de pocos días.

Antes de un mes circulará por el país en una infinidad de pequeñas porciones.

Son muy frecuentes las conferencias entre el general Brooke y el general Máximo Gómez para acordar la forma en que se ha de hacerse la distribución.»

El mismo periódico añade lo siguiente: «El general Alger, ministro de la Guerra, se embarcará hoy para Cuba, encargado hoy Mr. Mac Kinley de preparar, de acuerdo con los gobernadores militares de la Habana y Santiago, la repatriación de una parte de las tropas americanas de ocupación, y de examinar si ha llegado el momento de dar á la administración civil de la isla una parte más amplia.

Hay en este momento 15.000 soldados regulares y cerca de 25.000 voluntarios en Cuba.»

Propósitos de Máximo Gómez

Según dice la expresada carta, Máximo Gómez tiene el propósito de retirarse á la manigua una vez terminadas estas operaciones.

Manifiesto de Giberga

D. Eliseo Giberga ha publicado un Manifiesto, en el que dice que siempre fué opuesto á la independencia de la isla y partidario de la autonomía, bajo la soberanía de España.

Añade que las circunstancias han llevado á Cuba á la separación de España, y que, en vista de ello, es necesario que se unan peninsulares y cubanos para contrarrestar la absorción de los norteamericanos.

Agrega que siempre ha dicho que la personalidad cubana nunca podrá afirmarse si no existe el más estrecho acuerdo entre cubanos y peninsulares.

Todo el elemento revolucionario que ha combatido en la insurrección preconiza la unión de cubanos y españoles.

Existe, sin embargo, un elemento radical é intransigente que sigue frente á los españoles. Son órgano en la prensa de esta intransigencia La Discusión, La Guásimá, El Reconcentrado y otros periódicos de menos importancia.

La producción azucarera

Se cree que la producción azucarera de la isla durante este año no subirá de toneladas 400.000, á causa principalmente de la falta de capitales y de brazos.

Los Presidentes cazadores

Sabido es que el difunto Félix Faure era un cazador impenitente. Su sucesor lo es asimismo, pero hay entre ellos diferencias esenciales.

Faure se dedicó á la caza tarde, después de hecha su fortuna. Apreciaba en la caza su aspecto de fiesta mundana. Era el sportman de la caza.

Mr. Loubet es cazador por la caza misma. El nuevo presidente es un cazador místico, como lo fué Grévy. Hizo sus primeros disparos en un terre-

no en que hay que ser cazador de raza, llevar dentro el fuego sagrado, para seguir siendo cazador. La fatigosa gimnasia que practican cuantos cazan en terrenos excesivamente quebrados, es para Loubet cosa insignificante, y hasta agradable.

Claro es que, dado su rango, organizará batidas oficiales y esplendosas; pero no se divertirá en ellas como se divertía en Montelimar, siguiendo una perdiz por valles y riscos con la tenacidad de discípulo fiel de San Huberto.

En cuantos puestos oficiales ha ocupado Loubet ha demostrado preocuparse de los intereses venatorios.

Las circulares que dirigió á los prefectos siendo ministro, referentes á la apertura y á la veda de la caza, llevan el sello del cazador, preocupado por la conservación indefinida del placer cinegético.

Gracias á él los prefectos gozan hoy de la facultad de adelantar la veda para cualquier clase de caza que lo necesite.

Es de esperar, pues, que hoy, desde la presidencia de la República, no olvidará su historia.

Seguro que, al final de un ojeo en Vincennes, no figurará en la lista de bajas ni un solo animal cuya caza esté prohibida en aquel momento.

La mayor parte de sus predecesores han dado en este asunto deplorables ejemplos. ¡Y no deja de ser un extraño modo de honrar su primera magistratura el asociarse á la violación de la ley, aunque esa ley sea la de caza!

No. Mr. Loubet no comerá faisán trufado ni sin trufar cuando no deba comerse.

Si lo come, no le habrá cazado él.

Y si lo ha matado él por un error irremediable, no lo dirá á nadie. ¡Estén ustedes seguros!

Uno.

Las elecciones y el Gobierno

Circular de Gobernación

La Gaceta ha publicado la notabilísima circular del Sr. Dato, por la que se hace llegar hasta los gobernadores la vez sincera del Gobierno respecto á la intervención que pueden y deben tener en las elecciones.

He aquí el aludido documento:

«Nunca con firmeza mayor que en estos momentos, cercanos á la reunión de Cortes nuevas, habrá de preocuparse el Gobierno por combatir los vicios y corruptelas que devirían el libre y sincero ejercicio del sufragio, base de nuestro sistema. Siente por lo mismo la necesidad de recordar á todos, y muy principalmente á las autoridades que deben intervenir en las operaciones que regulan y garantizan la verdad en la emisión del voto público, las disposiciones de la ley Electoral, afirman-

do la asignación de algunos de sus mandatos, frecuentemente mal interpretados ó mal entendidos.

La sinceridad de los propósitos que animan al Gobierno en este orden importantísimo de sus funciones, no necesita más pruebas que la voz expresiva de los hechos. No tiene precedentes en la historia contemporánea el caso de una situación política que, significando el cambio radical de las ideas y procedimientos de Gobierno, haya acudido en tan corto plazo á solicitar la confianza del país, entregada á la fuerza de sus doctrinas y las simpatías de la opinión, y desafiando todo artificio, si quiera legal, que pudiese favorecer la aspiración natural y legítima de contar en el Parlamento con el mayor número posible de representantes afectos á su programa.

Ni un solo organismo provincial ó municipal legalmente constituido ha sufrido alteración alguna en su composición ni en sus funciones por actos del Poder ejecutivo, el cual, aun á la vista de la constitución viciosa de muchos de ellos, ha preferido diferir, hasta pasado que sea el período electoral, aquel ejercicio de las atribuciones y deberes de alta inspección que con arreglo á las leyes le compete, temeroso de que pudieran ser, con maliciosas suspicacias, puestas en duda la verdad y la resolución de su pensamiento para mejorar nuestras costumbres públicas.

Decidido el Gobierno á suprimir, en cuanto de sus setos dependa, los vicios que de una larga experiencia señala en el ejercicio del derecho electoral como más frecuentes, debe llamar sobre ellos también la atención de sus delegados en las provincias á fin de evitar enérgicamente su reproducción. El abuso que cometen los alcaldes y jueces municipales cuando recomiendan á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, está definido como delito en el caso 1.º del art. 91 de la ley Electoral.

El Gobierno ha respetado y respetará en sus puestos á tales funcionarios, pero no consentirá que realicen coacciones de ninguna clase, debiendo ser entregados inmediatamente á los Tribunales los que faltando á los deberes de sus cargos y á las prescripciones de la ley, se permitan convertirse en agentes ó propagandistas de las diversas candidaturas que soliciten á favor del cuerpo electoral.

No es menos sincero y firme el propósito del Gobierno de contener, ya que de momento no puede desarraigarse por completo, la lamentable práctica de bascar la representación de un distrito electoral por el uso de medios castigados por las leyes y reprobados por la conciencia pública, á cuya extirpación han dedicado con éxito todo su cuidado los Parlamentos de los pueblos considerados como modelos en el ejercicio del sistema constitucional y representativo. Aludese á la compra y venta del sufragio, escandaloso tráfico que corrompía en su origen la representación del país si continuaran ó se extendieran las criminales prácticas que, especialmente en determinadas regiones, se han observado durante elecciones que pasaron.

El Gobierno está decidido, en cuanto á sus facultades concierne, á que los Tribunales castiguen con toda la severidad de la ley esos hechos constitutivos de delito, que no se reproducirán si á la acción de la justicia se unen los saludables rigores de una minuciosa y severa verificación de las ac-

¿Por qué disminuye la caza?

«¿Quién supiera escribir!»

CAMPOAMOR.

(Conclusión)

Si se trata por ejemplo, de la falta del macho, (que es la más común, porque son los que más mueren), la hembra, llega á la época oportuna, depositaría de todos modos sus huevos en el nido; pero esos huevos, estarían infértiles y por lo tanto sin la propiedad de reproducir por medio del espermatozoide á aquel de cuya pareja proceden.

La intervención, pues, del macho, que ha de ser necesariamente en época determinada y fija, precisa é inmediata á las posturas sucesivas de la hembra, no se verifican, y si se verifica, será de una manera incompleta, según los días que los señores cazadores jaulesos les hayan permitido á los machos estar al lado de sus compañeras.

Esto por lo que respecta á los que cazan el principio de la primavera, ó sea el celo de los parejas.

Los parientes de la caza con hembra, ó sea los que cazan los perdices cuando ya las perdices están en los huevos, creen

por ventura (concediéndoles un absurdo) que todos los huevos que incuban están fecundados por los diezmos machos que quedaron en la campaña anterior? Creen repito, que ya pueden por esto, porque están hechas las hembras, prescindir estas de la cooperación de sus compañeros?

¿Que hace la hembra durante las tres lunas que dura la incubación? Pues lo que harían y hacen efectivamente todas las demás hembras sin aquel auxilio, morirse de inanición y de hambre; porque sepan ustedes, señores jaulesos, que las hembras y los machos alternan, tienen necesidad de alternar en tan delicada función; en la tan importante misión de prestar y sostener á una alta y uniforme temperatura sus huevos (33º) en el nido. Y por último: ¿quién sino el macho peregrino y á quien conceptuáis poco merced que inútil y perjudicial, es ó á de ser el encargado de criar y guardar á fuerza de esgracidad é instinto á la pequeña y numerosa prole desde que nuesta el nacimiento, hasta que pueda vivir alá en el nido por su cuenta.

Esta prole que de agosto en adelante había de hacer las delicias de tantos y tantos cazadores netos, que con sus penas magníficas y su esgracida y fuera práctica se emborricaban de placer por estas retamadas y retorcidas de Dicit!

Cuando veo en letras de molde esas estadísticas tan bien calculadas y calculadas,

de los daños que se supone causan (aproximadamente) las alimañas en los montes y velados, no puedo menos de reirme. Yo calculo, cuando esto leo, que todo esto se hace al fin y al cabo, no más que por pretender horror, atenuar ó neutralizar mejor dicho, el desastroso efecto, y horroroso daño que causan con sus pájaros los mal llamados cazadores. No tienen derechos á tan honroso nombre. Así como también los que con pretexto de enseñar perros cazan en la primavera en los sembrados, usan pitos, redes, perchas, etc., etc.

Como ya digo en mi artículo anterior, insisto en afirmar que para apreciar esto, se necesita ser guarda de montes y estudiar sobre el terreno los efectos de esa verdadera plaga ó epidemia que concierne con la caza y por lo tanto, con el sano, noble y por demás honrado ejercicio de cazar.

Solamente en estos montes, ó de cuya custodia soy el encargado con otros tres guardas á mis órdenes, no bien se cierra la veda en marzo (qué antes, mucho antes, los jaulesos invaden á cientos estos lugares, llenos de extensos camillares y cruzados de profundos barrancales.

Vaya de estadísticas.

Calculamos que sean á diario treinta, los que en este distrito (1) se dedican á esta clase de caza (2) y que por razones de algún día y otras patéticas, no sean más que

la mitad quince; y que de esta mitad, no tiren más que diez y que de estos diez, en fin, no maten macho más que cinco. Tendremos: que de febrero á julio (18 días) muere como minimum, 11,900 perdices!!! que poniéndolas á diez de reproducción, resultarán 119.000!!!... ó más perdices (2)

Este, esta sí que es una verdadera estadística criminal, y se ha demostrado, además, en esta Dehesa de las Raposeras, que en unos años, que por razones de testamento, viajes de los señores y otras, no entró nadie á cazar, las perdices se reprodujeron hasta el punto de andar entre los ganados y hasta en el caserío casi familiarizadas con las palomas, patos, gallinas y demás bichos del cercado.

Aún podría tolerarse y hasta verse con agrado que un pobre, por verdadera necesidad de llevar un pan á sus hijos, ó un veterano y achacoso cazador... cazaran así: Todavía cabe discípulo, digo, cuando guiso á un puestito ó cabanita, la necesidad ó la afición inveterada y santos deseos del viejo que perdió su vigor y sus energías, pero no el campés.

Empeto lo que es verdaderamente bochornoso; lo que hace subir la sangre á las mejillas, es el ver á la gente maza, á hombres jóvenes y vigorosos, á los mismos dueños de los cotos y á sus invitados cazar jaules á la española ó de la mano, buscando de mata en mata la cabanita ó caca-

drijo donde poder consumir su hazaña y esconder, creo yo, su vergüenza y aguardar allí horas y horas á que venga el deseado roo.

Y pregunto yo: ¿para eso tanto aparato? ¿Tantas botas de campo, trajes de pana, arcos de ricas pieles, armas caras y hasta sajonas, en fin? (3)

¡Pobres avecillas y pobres cazadores! Más dignos de lástima estos últimos; porque yo sospecho, que encima de las reprimendas que la soledad de la cabanita les hará necesariamente su conciencia, los galardes perdigones, al morir así, tan alevosamente, exclamarán en medio de sus últimos convulsiones: «Perdónales, Señor, porque no saben lo que se hacen.»—Y con el postrer aliento exhalarán una sarcónica carcajada, única manera de protestar y despreciar á sus asesinos.

FRANCO El Montañas.

(1) 10 kilómetros de lado, esto es, 100 kilómetros cuadrados de monte bajo y alto.

(2) El año pasado, en los días 20, 21, 22 y 23 de marzo, mi señorito y cuatro amigos más de Madrid, mataron 81 perdices (1)...

(3) He visto venir á cazar con jaules, á un señorito de Madrid; con traje de ganchista ó de cazador, que tal?

tas, á la que el Gobierno habrá de cooperar por cuantos medios estén á su alcance. Aparte esas consideraciones que tienden á impedir la repetición de actos reprobados por la ley y la opinión pública, este ministerio estima conveniente recordar las principales disposiciones que regulan el procedimiento electoral, á fin de que se cumplan con la mayor fidelidad posible los preceptos legales y se garantice en la próxima contienda electoral la expresión verdadera y legítima de la voluntad del país.

A este efecto, y para la debida ejecución del Real decreto de 16 del presente mes, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido dictar las siguientes prevenciones, que cuidará V. S. de observar y hacer cumplir, publicándolas inmediatamente, para conocimiento de todos, en el Boletín Oficial de esa provincia.

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales serán expuestas inmediatamente al público hasta el día en que la votación termine, por los respectivos alcaldes y presidentes de sección de las juntas encargadas de los censos especiales, quedando á cargo de las juntas y alcaldes anular con ocho días de anticipación, y por medio de edictos que se fijarán en todos los pueblos, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, los cuales estarán abiertos y á disposición de las mesas correspondientes antes de las siete de la mañana del día de la votación. La designación de estos locales se comunicará á la junta provincial del Censo, y no podrá variarse después. (Artículos 19, 31, 44 y 45 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890).

2.ª El domingo 9 de Abril próximo tendrá lugar la reunión de las juntas provinciales del Censo para la designación de interventores y suplentes con arreglo á lo dispuesto en los artículos 32 y 37 al 44 de la ley electoral y Reales órdenes de 29 de Octubre, de 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1891.

3.ª En la constitución de las mesas electorales se observarán los artículos 36 y 44 de la ley electoral y las Reales órdenes de 8 de Enero de 1891, 17 de Febrero de 1893 y 6 de Abril de 1896.

Conforme á estas disposiciones, las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando habiéndose dictado haya recaído en las respectivas causas auto de sobreseimiento, ó resolución de competencia á favor de la administración, cesarán diez días antes de la elección.

Si los interesados se resistieren á dejar sus puestos, se les compelerá á ello por todos los medios legales, sin excluir el de ponerlos á disposición de los tribunales de justicia, á los efectos del art. 385 del Código penal.

De igual manera se procederá, si fuere preciso, para que los alcaldes y concejales suspensos vuelvan á su estado de suspensión el día que determine el período electoral.

Los alcaldes y concejales contra quienes se hubiese dictado auto de procesamiento y suspensión en sus cargos, aun cuando les haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones mientras subsista el procesamiento.

Los gobernadores darán cuenta á este ministerio de la reintegración y cesación de los concejales propietarios y suspensos el mismo día que deba haberse verificado, conforme á los preceptos citados, cuya precisión y claridad deben excusar dudas y consultas acerca de su cumplimiento.

4.ª Las votaciones se verificarán el domingo 16 de Abril, conforme á lo dispuesto en los artículos 46 al 62 de la ley electoral, debiendo tenerse en cuenta también las circulares de la junta central del Censo de 8 de Marzo de 1898, publicadas en la Gaceta del 10, y especialmente lo que prescribe á la entrega de los pliegos que contienen copias literales de las actas, cuyo depósito en la Administración de Correos ó en las secretarías de la junta del Censo se hará por el presidente ó interventor, nombrados conforme al art. 57.

En Madrid y en las ciudades en que, por su población, se crea conveniente, los individuos designados para ese fin por las mesas electorales, deberán, para su identificación, presentar la cédula personal.

5.ª El escrutinio general tendrá lugar el jueves 20 de Abril, con arreglo á los artículos 62 al 73 de la ley, y los alcaldes cuidarán especialmente poner á disposición de los presidentes de las respectivas Juntas generales, antes de las diez de la mañana, la Sala principal del Ayuntamiento ó otro local igualmente decoroso y nunca menos capaz que aquella.

6.ª Señalado el día 30 de Abril para la elección de Senadores, la votación de Compromisarios tendrá lugar el sábado 22 del mismo mes, conforme al art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los Compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 28 de Abril con los documentos señalados en el art. 36.

7.ª La elección de Senadores por las Diputaciones provinciales y Compromisarios se verificará con arreglo á lo dispuesto en los arts. 37 al 55 de la ley citada.

En el caso de que haya de aplicarse lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 40 por no haber concurrido á la Junta general la mitad mas uno de los que tengan derecho á votar, la nueva Junta deberá tener lugar el día 10 de Mayo, á cuyo efecto prestará V. S. los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las Mesas interinas para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen por medio del Boletín oficial extraordinario, con la mayor rapidez posible.

8.ª Las elecciones de Senadores por las Academias y Sociedades á quienes la ley concede el derecho de elegirlos, se ajustarán á lo prescrito en los arts. 12 al 25 de la mencionada ley.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1899.—E. Dato.—Sr. Gobernador civil de la provincia de...

Un filántropo

En Jerusalén ha muerto á sesenta y tres años de edad el famoso fabricante de chocolate de Birmingham, Mr. Richard Cadbury, que habia inundado de anuncios artísticos la ciudad de Londres y muchas del continente europeo.

Heredó de su padre la célebre fábrica.

Dada constantemente el trabajo á 1.500 obreros, y habia instituido una sabia y humanitaria organización del trabajo é instituciones del trabajo é instituciones benéficas en favor de los operarios.

Jamás hubo en la fábrica huelgas ni conflictos por cuestión de los jornales.

Los obreros se reunian todas las mañanas para leer la Biblia, luego asistían á diversas clases por instruirse y por último se dedicaban al trabajo.

Mr. Cadbury dedicó casi todos los odios de su vida á mejorar la condición de los ocos de los trabajadores, á crear escuelas, cajas de socorro y cajas de retiro para los niños y los empleados viejos convalecientes.

Solamente á la caja de retiros dedicó 37.000 libras esterlinas.

Era entusiasta fanático del juego del cricket y presidente honorario de 20 clubs de aficionados á ese sport.

También era miembro de la Asociación de la Paz.

Profesaba ideas liberales, y aun cuando en repetidas ocasiones le instaron sus amigos y admiradores para que presentara su candidatura como diputado elegido.

Deja muchos millones y la sobrevive la esposa y ocho hijos, tres de los cuales están casados ya.

Los prisioneros en Filipinas

El arzobispo y los prisioneros

Como dice muy bien el Herald, esta cuestión no pierde nunca su dolorosa actualidad.

A las noticias que dimos ayer respecto á las gestiones que se hacen para salvar á nuestros prisioneros, hay que añadir las que anoche publica el citado colega, según las cuales, el arzobispo de Manila, gracias á su desahogada situación económica, se halla en condiciones de tratar directamente con los tagalos la libertad de los prisioneros eclesiásticos.

El arzobispo de Manila tiene á su cargo y administra los llamados bienes de la mitra, que ascienden á unos 800.000 pesos colocados al interés de 7 por 100 al año. También dispone de los fondos de la archicofradía de San Pablo y de unos 600.000 pesos que importan las misas anuales de capellanías y de las tomerías á varias adoraciones de Virgenes que no pueden cumplir y que el arzobispo tiene el derecho y el privilegio exclusivo de aplicar á los usos que estime más convenientes para el mayor prestigio de la Iglesia.

Estos recursos financieros se aprovechan actualmente por el arzobispo para la negociación establecida con Aguinaldo—meramente reducida á los prisioneros religiosos—llevada por medio del comité internacional filipino de Londres, y con la intervención de personalidades eminentes de la política europea.

Se han ofrecido mil duros por el rescate de cada fraile prisionero y cinco mil por la libertad del señor obispo de Ilocos, el P. Hevia.

Dícese además que el cardenal Rampolla recibirá al delegado filipino que vaya á saludar al Papa en nombre del gobierno de Aguinaldo, y el Papa, tan pronto como esté elivado, recibirá al mismo delegado, en viatico su bendición apostólica al gobierno filipino que punga en libertad á dicho obispo y al resto de los frailes.

Los filipinos, por su parte, exigen cinco mil duros por cada fraile, y si tiene la categoría de exponencial ó vicario, diez mil, y por el obispo cien mil duros.

La cuestión está hoy, por lo tanto, reducida á una discusión de cifras, y como la mitra de Ilocos es tambien rica, se espera que los otros obispos filipinos contribuyan para la liberación del fraile dominico.

Respecto á la venida á Madrid de un comisionado de los filipinos para tratar del rescate de los prisioneros, resulta de indicaciones de El País, que su corresponsal en Londres, señor Regidor, es quien trae poderes de Aguinaldo para dichas negociaciones.

En libertad

Los prisioneros españoles puestos en libertad en el mes anterior son los siguientes: D. Antonio del Río, gobernador de la Leguna; D. Manuel Rovine, registrador de la provincia de idem; D. José Carnero, administrador de Hacienda de la id. idem; D. Maesiro Marco, interventor de id. de la id. id.; D. Francisco Comas, almacenero de id. de la id. id.; D. Tomás Pardo del Río, médico de la id. id.; D. Jacobo Monjardín, empleado civil cesante de la idem; D. Justo Muñoz, médico de Sanidad Militar del hospital de Calamba; D. José Vicetas, promotor fiscal de Bataan; D. José Espinosa, criado particular del gobernador civil; D. Ramón Catalá, id. del id.

D. Juan Ora Santamaría, sanitario de Calamba; D. Eduardo Carrillo, capellán del regimiento núm. 74; D. Mariano Martínez, criado particular de D. Hipólito G. Parado; D. Rafael Gasset y Ros, registrador de la propiedad de Pangasinan; D. Antonio Escalera, administrador de Hacienda pública de id.; D. Antonio Navarro, almacenero de id. id.; D. Eduardo Amor, ayudante de montes de id.; D. Pedro Avallé, auxiliar de la Junta provincial; D. Antonio Fernández de Padilla, jefe de telégrafos de Dagupan; D. José Ray Suarez, oficial de administración militar de Pangasinan; don Eusebio Cissola, patron de la marina mercante; D. Eugenio Saucedo, ayudante de montes de Zambales.

D. Francisco Orellana, particular, perito agrimensor de Dagupan; D. José Núñez, médico titular de id.; D. Mariano Carranza, comerciante y agricultor de Pangasinan; D. Manuel Santamaría, comerciante id. de id.; D. Ubaldo Díez, id. de id.; D. Joaquín Romero idem de id.; D. Enrique Arenas id. de id.; D. Pedro Errasquin id. de id.; don Florencio Gomez, id. de id.; D. Ivón Pine da, id. de id.; D. Clemente Serranía, id. de id.; D. Lorenzo Pou, id. de id.; D. Francisco Bozzo, oficial de voluntarios residente en Pangasinan; D. Pascual Lezano, id. de id. en id.

Teatro Principal

Temporada de Pascua
Gran compañía de zarzuela de la que forma parte la distinguida primera tiple D.ª María Maibert y el aplaudido primer tenor D. Juan Bta. Ribuet.

Abono para 30 funciones
Inauguración el día 2 de Abril de 1899.

LISTA DEL PERSONAL

Primeras tiple, Doña María Maibert y Doña Luisa Valdés.

Primera tiple cómica, D.ª Julia Gómez.

Otra tiple, D.ª Dolores B. de Marli; Tiple característica, D.ª Luisa Valle de Roca.

Primer Tenor, D. Juan Bta. Ribuet.

Barítono, D. Leopoldo Querol; Otro Barítono, D. José Saqueda.

Bajo, D. Salvador Ricos.

Tenores cómicos, D. Carlos Freixas y D. José Avilés.

Genérico, D. Narciso Monserrat.

Apuntadores, Don Ignacio Villaroya y la A. Montserrat.

26 coristas de ambos sexos y una nutrida orquesta.

Archivos de Fiscoch y Hidalgo.—Secretaría de D.ª Mercedes Llanas.—Peluquería de D. Bartolomé Canale.—Maquinista, don Miguel Plá.

Representante de la Empresa, Don Gaston Alonso.

La Empresa está en tratos con el distinguido Maestro Sr. Granados, tan conocido del público mallorquin, para poner en escena con toda propiedad la tan aplaudida Opera Española, estrenada últimamente en Madrid, titulada, María del Carme.

REPERTORIO

Zarzuelas en 3 actos.

La Tempestad, El Molinero de Subiza, La Bruja, Mis tres Mujeres, Mies Heliet, Las dos princesas, Campanone, El Juramento, Las hijas de Eva, Tesoro escondido, Anillo de Hierro, Reloj de Luernas, Juger con Fuego, Milagro de la Virgen, Los Macjirres, La conquista de Madrid, La Guerra Santa, El Sitio del Pasiego, El Dominó Azul, Las Nueve de la Noche, El Relámpago y otras.

Operas
Marina, Las Dolores.

Zarzuelas en 2 actos:
El Pestillón de la Ricja, La Tela de Araña, Cádiz, La Restauración, La Gallina Ciega.

Zarzuelas en 1 acto:
El Cabo Primero, La Vuelta del Vivero, Les Mujeres, Ague, Aguardiente y Anaca.

rillos, La Marcha de Oádiz, El duo de la Africana, El Primer Reserva, Los Camarones, La Revoltosa, La buena Sombra y otras.

Estrenos:

Gigantes y Cabezudos, La Chavale, Pepe Gallardo, El Mantón de Manila, El señor Joaquín, La Fiesta de San Anton, El Trovador de Belchite, Alta Mar, Teros del Saltillo, El mocito del barrio, Monomanía Musical, El Asistente del Coronel, Prior Priorato, La Guardia, Ruiseñor, El Diabolo Rojo y otras.

PRECIOS

Abono por decena

	Pesetas.
Plateas y primer piso de proscenio sin entradas.	90'00
Palcos plateas sin id.	75'00
Id. de primer piso sin id.	65'00
Proscenios 2.º piso sin id.	60'00
Palcos 2.º piso del núm. 10 al 14 sin id.	50'00
Id. 2.º piso sin id.	40'00
Id. 3.º piso sin id.	30'00
Butacas sin id.	8'50
Asientos de Tertulia 1.ª fila sin idem.	4'00
Id. de id. 2.ª y 3.ª sin id.	3'00
Delanteras de Paraíso sin id.	3'00
Lotes de 10 entradas.	6'00

A diario

	Pesetas.
Plateas y primer piso de proscenio sin entradas.	12'50
Palcos plateas sin id.	11'00
Id. de primer piso sin id.	9'00
Proscenios 2.º piso sin id.	9'00
Palcos 2.º piso del núm. 10 al 14 sin id.	7'50
Id. 2.º piso sin id.	6'00
Id. 3.º piso sin id.	5'00
Butacas sin id.	1'25
Asientos de Tertulia 1.ª fila.	0'50
Id. de id. 2.ª y 3.ª sin id.	0'40
Delanteras de Paraíso sin id.	0'40
Entrada general.	0'80
Id. de persico.	0'50
Media entrada general.	0'40
Id. id. persico.	0'30
El timbre móvil é impuesto de guerra á cargo del público.	

Condiciones

1.ª El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.ª Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

Los Sres. Abonados á la anterior temporada y los señores accionistas tendrán reservadas sus localidades hasta el 31 del presente á las siete de la noche, desde cuya fecha podrá la empresa disponer de ellas.

Teatros y toros

Teatrales

El martes se estrenó en la Comedia una obra en tres actos, titulada «El ama del nena», que fué muy aplaudida.

—En el teatro de la Zarzuela se efectuará el estreno del juguete cómico lírico «El basilisco», original de Calisto Navarro.

—En el de Apolo, el primer estreno que se verificará el del sainete lírico «Los arrastraos».

—Anunciase el estreno del espricho cómico lírico «Varietés» en el Nuevo Teatro.

—En Sevilla es probable que en el próximo Abr l cante algunas óperas en el coliseo de San Fernando la célebre tiple Emma Nevada.

—En Tarrogo s, con «Caramelo» y «La buena sombra», se ha despedido del público la compañía cómica lírica que dirige Gil.

—Con «La zarina» ha debutado la tiple señorita Llanos en el teatro de Guadala-jara.

Se ha estrenado con éxito la zarzuela «Pepe Gallardo».

—En Palma de Mallorca ha sido brillantísimo el resultado del beneficio de la Geráldine. Se despacharon 2.650 entradas; durante toda la función la artista fué muy ovacionada, recibiendo regalos, flores y pelmes del entusiasmo público mallorquino.

Taurinas

El diestro sevillano Ricardo Torres, «Bombita Chico», está ya casi restablecido del último percance sufrido en la plaza de toros de Madrid.

—En el encierro de Empalme se encorjonará varias corridas un día de estos, con destino á la plaza de Valencia.

—Los socios del «Club Villita» de Zaragoza, están organizando un festival en honor de Nicanor Villa, que se celebrará en cuanto regrese el diestro á su ciudad natal. —El novillero Bartolomé Jiménez, «Morris», ha sido contratado para torear el 2 de Abril en Salamanca y el 15 de Agosto y 8 de Septiembre en Guadala-jara.

Telegramas

Los comerciantes.—Agonizando
Madrid 28, 11'45 m.

Los comerciantes de Madrid votarán unánimes en las próximas elecciones de diputados á D. Sabas Miñuesa, actual presidente del Círculo Mercantil.

Está agonizando el célebre pintor Munkasy.

Fallecimiento.—Ley de incompatibilidades.—Escuadrilla.
Madrid 29, 4'30 m.

Ha fallecido el almirante Chacon.

En uno de los próximos consejos se aprobará el proyecto de ley sobre incompatibilidades en los cargos de Diputado y Senador con otro cualquiera que tenga carácter político, é igualmente con los de representantes de compañías de ferro-carriles, sociedades mineras y establecimientos de crédito.

Ha llegado á Canarias sin novedad la escuadrilla española procedente de Cuba.

Saldrá en breve para Cádiz.

Exprés.

Bolsa

Madrid 28, 4 t.

Interior.	65'50
Exterior.	72'20
Amortizable.	37'60
Cubas 1886.	67'90
Cubas 1890.	58'90
Banco de España.	405'00
Cambio Tabacos.	263'00
Francos.	22'90

Barcelona 28.

Interior.	64'50
Billetes de Cuba.	67'37
Nortes.	45'10
Francias.	43'10
Paris.	59'90
Cubas 1890.	58'75

El mejor preparado para el estómago, es el **Elizir á la Inguilina Giol.**
Véase el anuncio en la 4.ª página.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Juan Jaime Borrás pidiendo que por haberse extraviado el resguardo n.º 288, de que se le proveyó al constituir en 9 de Diciembre de 1893 el depósito de pesetas diez, se le libre un duplicado, se hace público por medio de uno de los periódicos de esta capital, por el alguien le retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerle presente á esta sociedad dentro el plazo de diez días á contar desde hoy: en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Juan Jaime el duplicado que solicita.
Palma 20 de Marzo de 1899.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

J. Mulet y Coll

PEÑAS.—ARRIBA
LA PAJARITA

Devocionarios

Dos encontrarán baratísimos en la tienda de Rotger, Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

A los señores abonados
La Junta de Gobierno ha acordado que desde el consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado

á pesetas 0'327 el m. c. manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.

Palma 16 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Coquerrois y panades

de tota casta y preus; es cosa riquíssima y que vos ne chupareu es dits. Las trobaren cada dia desde las dotze en el

cavallet de papé

y si no sbeu ahont está, preguntau á cualsevol persona de bon gust y vos donará ravó.

Sálvese la lógica

El período electoral se aproxima y sigue siendo objeto de opuestas opiniones y de suposiciones más ó menos fundadas, la conducta que en las elecciones van á observar los conservadores mallorquines.

Unos creen que el partido conservador votará servilmente la candidatura que les impongan aquellos cuatro caballeros que, para oprobio del cuerpo electoral mallorquín y para escarnio de tan veneranda institución como es el sufragio universal, se confabularon en Madrid (cosa ya de todos sabida) y se pusieron de acuerdo para disponer á su antojo por fines egoístas, del voto de los electores de Baleares.

Otros, los que conocen la historia política del partido conservador mallorquín, juzgan á todas luces absurda tal opinión, y preguntan. ¿Cómo pueden los conservadores votar la candidatura que les imponga el... pacto de familia, si ellos han dicho y escrito pestes del gran cacique gamacista (!) autócrata de todas las Mallorcias? ¿Cómo pueden los conservadores ir á las urnas cogidos del brazo del ex-Gobernador de Cádiz, si ellos públicamente han censurado mil veces el *ribotismo* y la política de *La Peña*? Votar con Ribot sería ponerse en contradicción consigo mismos ¿podrán los conservadores hacerlo sin renegar de la Lógica, á cuyas inflexibles reglas todo ser racional debe sujetarse? ¿cómo podrá el país fiarse de la sinceridad de los conservadores? ¿cómo podrá creer que son hombres de ideas y no figuritas automáticas?

Verdad es que los conservadores se hallan hoy solicitados por fuerzas opuestas, como Julian el de la *Verberna de la Paloma*.

De un lado existe el Pacto del otro... el pundonor: aquel dice que sí; este dice que no.

¿Sí ó no? ¿Van los conservadores á votar con Ribot ó contra Ribot? ¿Van á apoyar la candidatura del pacto ó protestarán contra ella?

Para ser lógicos deberían protestar (como protestaron en época no muy lejana) contra todo lo que apesta á *ribotismo*.

Vivo está en la memoria de todos el recuerdo de lo que pasó, al constituirse la Diputación Provincial, en el seno de esta ilustre corporación. Los elementos conservadores se sumaron á favor de la personalidad que representaba la protesta contra los funestos manejos de *La Peña* y contra la desatentada conducta política de su desprestigiado cacique. Y la opinión pública aplaudió la manera como se habían portado en tal ocasión los Diputados provinciales del partido conservador, al elegir por Presidente á la persona, que de un modo elaró y bien definido, encarnaba el anatema contra el caciquismo, esa peste política que aparece siempre con su repugnante cortejo de intrigas, escándalos, injusticias, abusos y mangoneos.

De esperar es que los respetables señores que en la mentada ocasión dieron tan elocuente prueba de su sano criterio, acordes consigo mismos, sigan siendo en las próximas elecciones enemigos del *ribotismo* y rechacen toda componenda, protestando energicamente contra el Pacto de marras.

No es lógico y (teniendo en cuenta el reconocido talento del Sr. Sampol y la seriedad de los prohombres de su grupo político) tampoco nos parece posible que los conservadores *ortodoxos* deshegan hoy lo que hicieron ayer; que voten mañana la candidatura que les imponga Ribot después de haber rechazado, ha tres ó cuatro meses tan solo, el candidato que para Presidente de la Diputación había designado *La Peña*.

Con qué ojos verá indignada la pública opinión el extraño maridaje de los que después de haberse demostrado un odio mortal, enlazan sus brazos para luego abfetsar con ellas el sentido común y la libertad del elector, coartando el espontáneo impulso de sus convicciones?

¿Cómo se librarán del dictado de

hombres informales y de comediantes serviles, los que hoy defendiesen lo que ayer atacaron; los que hoy se prestasen á ser contrafuertes del edificio caciquil, cuando ayer pretendían socavarle?

¿No tendría razón el pueblo si, conociendo la farsa, la castigara con el desprecio y con la ira con que merece serlo?

Pero, motivo tenemos para creer que será digna la conducta de los conservadores y no se dejarán guiar por quienes no pueden conducirlos sino al abismo del desprestigio.

Los más caracterizados conservadores han visto con profundo disgusto la celebración del conciliabulo *impolítico* de los Sres. Ribot, Maura, Sallent y San Simon; y hasta alguno de ellos ha afirmado que el solo hecho de reunirse los Condes con Ribot es un hecho indigno, aunque se hubieran reunido para ir á Misa: hasta este extremo llega la incompatibilidad de dichos políticos en la conciencia de algún honrado conservador.

El mismo Sr. Alcalde de Palma contestando al concejal republicano señor Pou vino á declarar que, de existir el pacto, lo consideraba inmoral y deshonroso... «Que se sepa bien claro: (exclamó el Sr. Sureda) yo no admito esos pactos de que habla el Sr. Pou porque los consideraría deshonrosos para mí» y deshonrosos son para todos los que los admitan; pues implican por parte de los conservadores la apostasía de sus ideas y la negación de su personalidad y de su conciencia.

¿Como se pueden compaginar los actos y las convicciones de los conservadores mallorquines con el hecho problemático de apoyar la candidatura de los *pactistas*? Esto no se puede armonizar; la labor de los conservadores en Mallorca sería la de Penélope: tejer en la Diputación y en el Ayuntamiento la tela que luego habían de destejer en las urnas.

¿Con qué aire de protección, de dominio y de superioridad les miraría Ribot! Efectivamente: después de haberlos hechos pasar humillados por las *horcas caudinas* gamacistas, les haría figurar cargados de cadenas ante su carroza el día de triunfo. Pero, no; no es posible que los conservadores sigan una conducta que les ha de desprestigiar, por su falta de lógica, en la conciencia de toda persona sensata.

Si los conservadores se empeñan en hundir su reputación, en negar sus ideas y en ponerse en bochornosa contradicción... peor para ellos. Los que deseamos el levantamiento social y político de nuestro país, los que abogamos por el triunfo de la libertad y de la democracia, los que anhelamos el más profundo respeto para las instituciones y para la noble espontaneidad del ciudadano, habremos de exclamar:

¡Desatranquemos la puertal *la débacle!* ¡apaga y... vámonos! ¡en este país toda idea levantada perece por falta de hombres!

Mediten bien los conservadores la conducta que deben seguir en las cercanas elecciones. Y, sobre todo ¡sálvese la lógica!

Carta abierta

Al Excmo. Sr. Conde de Sallent

Recuerdo que no hace muchos años una multitud entusiasta se agitaba en el muelle vitoreándole á su llegada á Mallorca. Era la opinión pública que veía en V. al hombre de prestigios que simbolizaban una política nueva, exenta de egoísmos y de bajezas. Aquella recepción en la antigua casa de Brondo no tenía fin, bien lo sabe V., amigos y enemigos le saludaban como á una esperanza y en las urnas sumáronse los votos para que fuera V. en las Cortes el representante de Mallorca. Ni los amigos de los adversarios, ni las malas artes puestas en juego por el *tiranuelo*, pudieron nada contra V. y su triunfo fué nuestro triunfo; en cambio hoy llega V. á Mallorca y han ido al muelle sus allegados, hasta algunos de sus amigos particulares, pero la opinión pública, la masa, la gente que da votos esa no, esa ha excusado su presencia, porque ya no representa V. la política de antaño, porque ya no es usted nuestro símbolo, porque ahora nos importa no embalse su triunfo.

Hablo con la ruda franqueza del convencido. Sabemos que en Madrid se ha hecho un pacto á espaldas del cuerpo electoral, un pacto que significa la dignificación de un hombre por todos conceptos aborrecido, un pacto que significa para Mallorca la continuación de esa política bastarda y ruin,

causa principal de todos nuestros desastres y ese pacto del cual abomian Maassanet y los que le siguen, y del que sólo mostrase satisfecho Sampol, es la muerte moral de V. Sr. Conde, de V. que si hoy le conceden un acta sus enemigos es á cambio de negársela mañana cuando así convenga á sus intereses. ¿Y es eso digno, levantado, noble?

Hay triunfos que cuestan muy caros y derrotas que anhelan, y esta vez Sr. Conde su triunfo da V. es el epílogo de su vida política en Mallorca.

Los weyerlistas con Moragues á la cabeza, los romeristas con Onchieri, los liberales con Rosselló, los republicanos con Pou, se unan para protestar del pacto y en frente de Ribot colocan un candidato, Socias y Caimari, que al restar elementos quita á V. votos, no á Ribot.

Pueden decir lo que quieran sus amigos, esos que hoy habrán desfilado por la casa solariega de los *Cotoners*, y á quienes habrá maldiceado la venerada sombra del último Marqués de la Cenia, pueden decirle que la opinión está con V, se equivocan y le engañan. El pueblo de Palma no acepta el caciquismo y se sumará con el que significa una protesta. Mallorca no acepta el cacicazgo de Ribot y mucho menos el de Ribot y Sallent.

Si se vá á la lucha y ese pacto no se ha roto, porque así lo exige el país, tenga usted muy por seguro, que el triunfo será de Ribot, porque para ello tiene un censo amañado á su antojo, los Ayuntamientos á su servicio y á su disposición la delegación de Hacienda y la derrota para V. moral ó material no importa, pero derrota al fin, que algo parecido á esto es un acta concedida por el adversario á cambio de menzugas ofrecimientos y tolerancias.

Cuando á solas esta noche, recordando la memoria de su hermano, piense V. en lo que significa ese pacto, deseado por Ribot para regenerarse y se pregunte por que están alejados de V. personas respetabilísimas que un día le siguieron y vea indiferente la opinión é incierto el porvenir, tal vez entonces conozca quienes son sus amigos y cuales los que buscan en la política el miedo ó la satisfacción de ambiciones y entonces podrá en su mente establecer una línea divisoria quedando á un lado los egoístas, del otro los hombres de bien, y tenga la seguridad que con los primeros están muchos de los que esta mañana le saludaron, los mismos que aceptan el pacto y con los segundos, los que figuraron en la recepción de hace algunos años cuando V. simbolizaba para Mallorca la política de la regeneración.

Dios le ilumine y le saque en bien de este atolladero en que le han metido los que le aconsejaron ese pacto bochornoso y vergonzante.

Pedro Grullo.

29 Marzo.

Gacetillas

Quéjase uno de nuestros colegas de la falta de asco que se nota en las escuelas que dan acceso á la muralla, en términos que da asco el pasar por alguna de ellas.

En la calle de la Seo también sucede una cosa parecida, por desidia de los guardias que tienen á su cargo aquel barrio.

La subasta establecida en el paseo del Borne, está convertida todas las noches en un centro de reunión de muchas familias, con objeto de admirar los preciosos juguetes que allí se subastan y especialmente un fonógrafo moderno que llama la atención de todos los concurrentes.

Ha presentado la dimisión el alcalde de Felanitx D. Guillermo Puig, y para sustituirle el señor Gobernador ha nombrado á D. Nicolás Nicolau, por ser el concejal que obtuvo mayor número de votos al ser elegido.

Ayer llegó á esta capital D. Enrique Garrido, secretario de la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 6, salidos 1, fallecidos 0, quedan 327.

A las primeras horas de esta mañana ha entrado el vapor *Ciudad de Mahon* procedente de Menorca, con 17 pasajeros, la valija y variada carga.

El land San Antonio ha entrado también esta mañana procedente de Argel, con 27 pasajeros y carga general, figurando entre ella 6 burros y 8 caballos. Ha empleado 9 días en la travesía.

A las ocho de esta mañana ha entrado el vapor *Lulio*, correo de Barcelona, con numerosa carga.

En dicho vapor han regresado nuestro compañero en la prensa D. Bartolomé Sureda, el comandante de Marina de este puerto D. Teobaldo Gibert, el de infantería D. Francisco Matsú, el Sr. Marqués de la Bastida, D. Gerónimo Castaño, el empresario del Teatro Principal D. José Espinosa y el distinguido maestro director de orquesta y paisano nuestro D. Juan Barceló.

La feria de juguetes en el Paseo de la Rambla vióse anoche muy concurrida, ve-

rificándose bastantes ventas de juguetes, con grandes rebajas de precios.

Se nos ha dicho que ya no viene á trabajar en el Teatro Principal la aplaudida triple cómica D.ª Julia Gomez, anunciada en los carteles y que será sustituida por otra que llegará el próximo viernes de Valencia.

En los acreditados talleres de fundición del Sr. Oliver, Manou, se está construyendo una caldera para el vapor-remolcador *Laborioso*, anclado en nuestro puerto.

Con rumbo á Valencia salió ayer el vapor *Lordera* que ha cargado 200 toneladas de algarrobas en nuestro puerto, para ser conducidas á Liverpool.

Los concejales suspensos del Ayuntamiento de Muro, volverán á encargarse de sus respectivos puestos, por haberse sobreido la causa instruida contra ellos.

Aplaudimos la disposición del Sr. Alcalde de retirar el monton de piedras adosadas al palacio de la Diputación Provincial y que tantas veces había sido pedida por toda la prensa de esta capital.

Continúa en el muelle el movimiento producido por el embarque de algarrobas para Leglaterra.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer las honras fúnebres en sufragio del alma del malogrado joven don Mariano Canals, hijo del Vice Presidente de la Comisión Provincial.

Damos el pésame á la familia y rogamos á Dios para que saque en su seno el alma de tan virtuoso joven.

Hoy debía firmarse la escritura ante notario del empréstito contratado con el *Fomento Agrícola* para las obras de reforma de la Plaza Mayor.

Empieza á notarse mucha animación en el mercado de las Enramadas, viéndose abundantes manadas de corderos. Los precios á que se piden son excesivamente elevados.

Han sido encarados en Capuchinos tres individuos presuntos autores de varias raterías cometidas estos últimos días.

Una numerosísima concurrencia llenó anoche casi todo el espacioso templo de San Francisco, en donde se practicó el ejercicio de las Siete Palabras que Jesucristo habló en la Cruz y se cantó con orquesta el «Stabat Mater», célebre composición musical del maestro Rossini.

Hoy en la pescadería había una extraordinaria abundancia de pescado de todas clases, como no se había visto en la presente Cuaresma.

En el vapor *Lulio* han llegado hoy parte de los artistas que han de actuar en el Teatro Principal durante la temporada de Pascuas.

Los restantes llegarán el próximo viernes por vía de Valencia. La mayoría de los llegados hoy nos son ventajosamente conocidos por haber trabajado en el Circo en anteriores temporadas.

El Alcalde de esta ciudad Sr. Sureda ha dado órdenes terminantes á sus subordinados para que eviten el repugnante espectáculo de la mendicidad, conduciendo á los Asilos de Beneficencia á los verdaderamente pobres.

Muy bien hecho.

A las seis y media de esta mañana ha llegado á Barcelona el vapor *Bellver* sin novedad.

Por no haberse encontrado sus destinatarios, están detenidos en la Central telefónica los despachos dirigidos á Vilanova Balmes, 6 y Bartolomé Gil corbeta *Irene*.

Varios muchachos se esforzaban ayer tarde en derribar una de las palmeras plantadas en la Plaza del Olivar, sin que ningún agente de la Autoridad se opusiera á tan gran salvajada.

Ayer tarde salieron para Barcelona nuestros compañeros en la prensa D. Juan Torrandell y D. Luis Martí.

La compañía ecuestre y gimnástica que ha llegado hoy para actuar en la Plaza de Toros y en el Circo Balear, está compuesta de las familias *Terrasas*, Cardona, Ferroni, Roman, Tonino y Antonet, Derroche y varias bailarinas andaluzas.

El próximo sábado llegarán los demás artistas, siendo probable debuten el mismo sábado por la noche.

Con artistas tan notables como los clonwa Tonat y Tonino estamos seguros de que el Circo se verá muy concurrido esta temporada.

Entre el numeroso pasaje que ha llegado hoy de Barcelona figura el Sr. D. Jerónimo Flores, Delegado de Hacienda en esta provincia, el médico militar D. Agustín Tenreiro, D. Guillermo Descallar, don

Camió Pou y el Sr. Conde de Sallent, al que han ido á recibir el Gobernador de la Provincia, el Alcalde de Palma, varias comisiones de los pueblos, el comitè silvestista y lo mas saliente del partido conservador.

El Sr. Conde ha desembarcado en la Lluva de Sanidad dirigiéndose á la Consigna y despues en carruaje al Casino Conservador en donde le esperaban gran número de amigos políticos y particulares del señor Conde.

El vapor *Isleño* fondeó anoche en este puerto procedente de Cetta y Marsella con 9 pasajeros y varios efectos.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la recomposición del piso de la calle del Conquistador esquina á la de la Marina.

En la calle de San Felio existe un monton de escombros procedentes de la recomposición de dicha calle y á pesar del tiempo transcurrido continúan allí para martirio de los vecinos y transeúntes.

Para Ibiza y Valencia ha salido esta mañana el vapor *Unión*, con la correspondencia, pasajeros y carga.

Suicidio en Capuchinos

A las primeras horas de esta tarde se ha suicidado, colgándose de una reja, un joven de 24 años de edad llamado Gabriel Bordoy Mestre, natural de Marratxi y habitante en la Cabaneta.

Dicho joven parece que había hurtado cuatro cabras y tres cabritos al cura párroco de Marratxi, los cuales había vendido en una casa del Terreno, por el precio de catorce duros.

Avisada la policía, esta mañana ha sido preso y encerrado en Capuchinos, despues de haberse declarado autor, pasando despues el parte al juzgado de instrucción.

A los pocos momentos de estar preso, ha escrito en un papel que se suicidaba por no verse en la afrenta que se le presentaba y valiéndose de un pafelino para llevar á cabo sus desgraciados pensamientos, ha puesto fin á sus días.

Inmediatamente ha acudido el Sr. Juez para empezar á instruir la correspondiente sumaria.

Estas son las versiones que hasta nosotros han llegado á última hora. Mañana daremos más detalles.

A las nueve de esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro antiguo amigo y compañero el procurador de Audiencia D. Juan Ferrer y Oliva, persona laboriosa y de intachable honradez.

El numeroso cortejo que le seguía, ha sido una de las mejores pruebas del aprecio en que le tenían sus amigos.

Descanse en paz nuestro querido compañero, y enviemos á la familia nuestro mas sentido pésame.

Telegramas

Noticia falsa.—Lucha terrible

Madrid 29, 10'30 m. El Gobierno ha negado que se hubieran tomado extremas precauciones por los sucesos que se pudieran desarrollar actualmente.

Los últimos despachos recibidos de Filipinas dan cuenta de que los yanquis tomaron á Bulacán, que estaba en poder de los insurrectos.

Para hacerlo incendiaron la población; las grandes llamas invadieron toda la campiña Nordeste de Manila.

Hambre.—Huelga.—La salud del Papa.

Madrid 29, 10'40 m. Aumenta el hambre en Rusia hasta tal punto que ascienden á 2.000 los fallecidos por el hambre.

El pueblo se halla consternado. El Czar procura dictar órdenes para aliviar á muchas familias.

Se ha sofocado una huelga monstruo que proyectaban llevar á cabo los socialistas alemanes.

El Papa continúa débil en su estado.

Expres.

Notas religiosas

Santo de mañana.—San Juan Climaco Abad, Cuitos.—En la Catedral, parroquias y demás iglesias á las horas de costumbre se practicarán los divinos oficios propios del día.

En la Catedral á las cuatro de la tarde el Ilmo. Sr. Obispo hará la ceremonia del lavatorio de los pies, predicando el sermón del mandato el Padre Solá, S. J.

El mismo sermón lo predicarán por la noche los oradores siguientes: En Santa Enlaja, D. José Reus. En San Miguel, D. Mateo Garau, ecónomo. En San Jaime, habrá meditación. En San Nicolás, el P. Oliver filipense. En Santa Cruz, el P. Miralles.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION DE BUQUES—MAHON

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la ELENORRAGIA y demás flujo de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntos.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Peris antisépticas SOLA** a base de CRISTAL TERPINOI y CUASINA

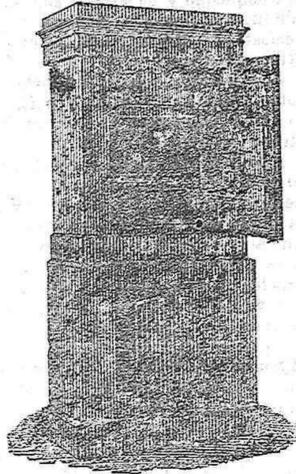
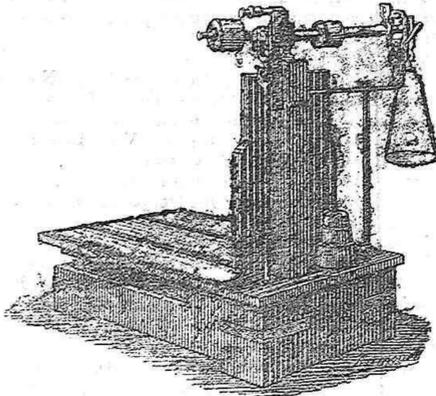
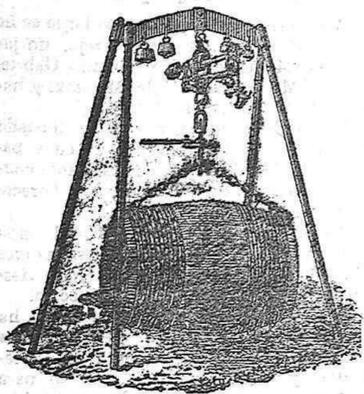
MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cépsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

José Vich y Quetglas

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para locoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarse contra robos y contra incendios.

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los magníficos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Marzo el vapor **LES ANDES**
el día 27 el vapor **PROVENCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL **VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR **J. TORRENS FARMACÉUTICO**
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocimiento sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.
Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ómplementado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depositos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piza, Plaza del Píno, 8.—En Soler: Farmacia de J. Ferrera.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen estiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Malcate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Un caso que no está asociado con los demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

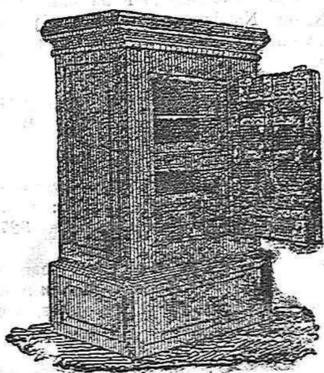
44—SAN MIGUEL—44
Se pasa á domicilio

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria laúd

Se hallan de venta en la calle de Palacio frente la Diputación números 2 y 4.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



S Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Tienda lleva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
Central: **ERONDO, 7.**
Sucursal: **JAIMÉ II, 14.**
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, en prentitud, limpieza y baratura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontse, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Surde y Llitera

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS
Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LECHE esterilizada

FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería GAMBRIUS y en la bodega de Roca Hermanos—Calle de Borne.

Fonda la Balear

Calle de Morey núm. 2 Inca

Se ha hecho cargo de este establecimiento Catalina Juan y Caldentey cocinera de gran Femenia de Manacor, en él encontrarán los señores viajeros por precios muy módicos abundante comida de excelente calidad, y servicio esmerado.

Fonda la Balear, calle Morey, 2, Inca;

Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entresuelos para alquilar; embos con las comodidades necesarias.

También se alquila una casa en Porto-Pi. Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

Pastillas Polibalsámicas Amargós

Obren por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, Bronquitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

Elizir Polibromurado Amargós
Los más afeados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elizir Polibromurado Amargós**. En acción es rápida y maravillosa en los casos de Epilepsia, Histeria, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Psicopatías, temblores, de lirio, Espasmos, Destacamientos, Coquecuche, Pérdida de la memoria, etc. etc.

Vino vital Amargós

Al extracto de scathe virles compuesto. El mejor tónico nervasico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebrales y gástricas, es el propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia crónica, fatiga intelectual, impotencia, desórdenes nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la Neurastenia. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.



GUIA DEL CICLISTA de MALLORCA

por (PEDAL Y MANUBRIO) Es indispensable que todo ciclista al salir de excursión lleve en el bolsillo la GUIA DE MALLORCA.

Se puede recorrer esta isla sin compañeros basta usar la GUIA para saber todas las vías de comunicación.

En la GUIA DE MALLORCA existen notas de todas las posadas recomendables en cada pueblo.

Para el buen uso de la guía hay un detallado mapa y relación de los kilómetros exactos de una población á otra.

De venta en la librería de D. Bartolomé Rotger, Palacio 4, al precio de UNA PESETA.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratllo, 14 segundo.

Baños de la calle de los Huertos quedarán abiertos el 1.º próximo de Abril.

Tipo-litografía de S. Rotger